



01 de Diciembre de 2019
Comunicado de Prensa UC/113/19

CEDHNL CONVOCA A VIGILIA PARA LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL VIH Y EL SIDA

En el marco del Día mundial de la respuesta al VIH y el sida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos convoca a un acto de toma de conciencia, que tendrá lugar el lunes 2 de diciembre, a las 7:00 p.m., en las puertas de acceso de las oficinas centrales del organismo, ubicadas en Av. Cuauhtémoc 335 Norte, en el centro de la ciudad de Monterrey.

Durante el evento, denominado Vigilia, las personas asistentes podrán realizar un acto de memoria en nombre de familiares, amistades o personas conocidas, que han fallecido por esta causa.

De acuerdo con información de las Naciones Unidas, en el mundo hay 36.9 millones de personas con VIH y 21.7 millones se encuentran bajo tratamiento antirretrovírico; sin embargo, de acuerdo con estimaciones de 2018 por parte de la OMS, solamente el 70% de las personas con VIH conoce su estado serológico.

En Nuevo León se contó con un registro total de 3 mil 363 casos notificados y que continúan registrados con VIH, de los cuales 636 son mujeres y 2 mil 727 son hombres. En relación con casos notificados de sida, se tiene un registro de 6 mil 076 casos, de los cuales 782 son mujeres y 5 mil 294 son hombres.

El día 1 de diciembre, representa una oportunidad para tomar conciencia sobre algunos aspectos importantes en torno a la prevención de la transmisión del VIH, como la importancia de la utilización correcta de preservativos, la realización de pruebas de detección, la utilización de agujas y jeringas estériles, y la profilaxis posterior a la exposición (PEP) de situaciones de alto riesgo. Asimismo, la toma de conciencia debe ir enfocada a la adherencia a un tratamiento con medicamentos antirretrovirales, que evita que el virus se multiplique.



Otro aspecto fundamental es la necesidad de erradicar el estigma y la discriminación por parte del servicio público y la sociedad en general, que a su vez genera una serie de desigualdades, violencias y violaciones a los derechos humanos, pues las personas con VIH han vivido históricamente discriminación por el estigma relacionado con el virus, lo cual impacta de manera negativa en el ejercicio de sus derechos humanos.

La sociedad civil ha sugerido que, precisamente en los centros de salud, hay una falta de sensibilización entre el personal y que esto puede deberse a la rotación de recursos humanos; se requieren mecanismos de monitoreo y evaluación de calidad y de resultados de la capacitación; es necesario el seguimiento de quejas y denuncias; y que faltan mecanismos para incentivar las buenas prácticas. En este sentido, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León se encuentra trabajando en un Diagnóstico en la materia, a efecto de visibilizar la situación que persiste en la entidad, y promover acciones para eliminar los estigmas y la discriminación, así como para ampliar los programas de respuesta al VIH y el sida, a fin de eliminar los obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y hombres con VIH, y en particular de las poblaciones clave, como los hombres gays, bisexuales, hombres que tienen sexo con hombres, las personas que ejercen el trabajo sexual, las personas que usan drogas inyectables, las mujeres transgénero y transexuales, y las personas privadas de la libertad.